



Asunto: XV Liga Local de Tenis 2011.

# **XV LIGA LOCAL DE TENIS 2011**

## **REGLAMENTO DEPORTIVO**

### **1º CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN:**

a) Cada jornada tendrá una duración de 21 días, siendo las jornadas previstas las siguientes:

- **1ª Jornada:** del 22 de Noviembre al 21 de Diciembre.
- **2ª Jornada:** del 11 al 31 de Enero
- **3ª Jornada:** del 1 al 21 de Febrero.
- **4ª Jornada:** del 22 de Febrero al 14 de Marzo.
- **5ª Jornada:** del 15 de Marzo al 4 de Abril
- **6ª Jornada:** del 5 de Abril al 2 de Mayo.
- **7ª Jornada:** del 3 de Mayo al 23 de Mayo.

b) Las fechas previstas para la celebración de la Fase Final será publicada, con tiempo suficiente, en el tablón de anuncios de las Instalaciones Deportivas Municipales, así como en la sección de Deportes del portal web municipal [www.martos.es](http://www.martos.es)

c) Las fechas para disputar las semifinales y finales será determinada por la Concejalía de Deportes y Juventud, previo consenso, con los jugadores clasificados.

d) Se considera como jornada la disputa de todos los partidos de un grupo.

e) Los resultados de cada jornada deberán ser comunicados, a la Concejalía de Deportes y Juventud, por los jugadores, antes de las 20:00 horas del día siguiente a la finalización de la respectiva jornada, en la oficina de las Instalaciones Deportivas Municipales, en el teléfono 953 702 347 o en el correo electrónico [deportes@martos.es](mailto:deportes@martos.es) con el asunto "RESULTADOS XVI LIGA LOCAL DE TENIS 2011".

En caso de no comunicar, como anteriormente se ha señalado, algún resultado se considerará a ambos jugadores como no presentados y se aplicarán, si procede, las sanciones económicas establecidas.

### **2º HORARIO DE LOS PARTIDOS:**

- a) El horario de los partidos se pondrá por mutuo acuerdo de los jugadores.
- b) El jugador que figure primero en el emparejamiento del calendario será el encargado de llamar al contrincante, reservar la pista y de poner las bolas para el partido.
- c) La reserva de pistas se concederá por un tiempo de una hora y treinta minutos.
- d) Se establece un período de cortesía de 15 minutos. Si transcurrido el período de cortesía alguno de los jugadores no se hubiera presentado, el jugador que se hubiese presentado deberá informarlo inmediatamente en la oficina de las Instalaciones Deportivas Municipales y se le dará el partido por ganado.

### **3º CONTROL DE LA COMPETICIÓN:**

a) Todos los inscritos deberán poseer el Abono de las Instalaciones Deportivas Municipales o, en su defecto, abonar la entrada diaria individual cada partido.

b) Cualquier jugador deberá mostrar la oportuna acreditación a los trabajadores municipales cuando estos lo requieran durante el desarrollo de la actividad, así como colaborar con los mismos en el control y conservación de las Instalaciones Deportivas Municipales, en su defecto, se aplicarán las sanciones previstas.



c) La ausencia del carnet de las Instalaciones Deportivas Municipales o, en su defecto, de la entrada diaria individual por parte de algún jugador conllevará la alineación indebida del propio equipo, así como la sanción propia de la infracción.

#### 4º COMPOSICIÓN DE GRUPOS:

a) Se formarán grupos de 4 participantes que jugarán una liga a una vuelta ascendiendo al grupo anterior el campeón de cada grupo y descendiendo al grupo posterior el cuarto clasificado. El número de grupos estará en función de los inscritos.

b) Los primeros grupos se confeccionarán en función de la clasificación obtenida en la XIII Liga Local de Tenis 2010 y los nuevos participantes entrarán en los grupos inferiores por fecha de nacimiento de mayor a menor.

c) Los jugadores que se encuentren esta edición lesionados, previo certificado o informe-parte médico, mantendrán su puesto según la XIII Liga Local de Tenis 2010.

d) El último grupo, en caso de no poder completarse, podrá estar formado por un mínimo de dos jugadores.

#### 5º SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- Los partidos serán arbitrados por los propios jugadores que se estén enfrentando.
- Los partidos se jugarán al mejor de 3 "Sets", con "Tie-Break" en cada uno de ellos.
- Si un juego llegase a la puntuación de "40 iguales", se resolverá por "Not At", esto es, el que resta elige sitio donde quiere recibir y el que gana el punto gana el juego.
- Se concederán 3 puntos al jugador que gane su partido.
- Se concederá 1 punto al jugador que pierda su partido.
- Se descontará 1 punto por cada partido no jugado cada jornada.
- Los partidos ganados por "W.O." se considerarán con el resultado de 6/0 y 6/0.

#### 6º CLASIFICACIÓN:

a) Las clasificaciones serán publicadas en el tablón de anuncios de las Instalaciones Deportivas Municipales y en la sección de Deportes del Portal web municipal [www.martos.es](http://www.martos.es) el martes siguiente a la conclusión de cada jornada.

b) El sistema de clasificación en caso de empate será el siguiente.

A) En caso de empate en la clasificación entre 2 jugadores se procederá del siguiente modo:

- El resultado del partido entre los jugadores empatados.
- El jugador que más partidos haya jugado.
- La diferencia de juegos a favor y en contra de todos los partidos.

B) En caso de empate entre 3 ó 4 jugadores se resolverá, entre ellos, de la siguiente forma:

- El número de "Sets" ganados.
- El jugador que más partidos haya ganado.
- La diferencia de juegos a favor y en contra de todos los partidos.

#### 7º FASE FINAL:

a) Finalizada la 6ª Jornada se formarán dos cuadros:

- Cuadro 1 - Final A:** formado por los 32 jugadores de los 8 primeros grupos.
- Cuadro 2 - Final B:** formado por los jugadores de los grupos restantes.
- Cuadro 3 - Final de Dobles:** compuesto por todos aquellos jugadores que deseen participar y se inscriban antes de la 5ª Jornada.

b) Esta fase se jugará por eliminatorias y los cabezas de grupo se confeccionarán según el Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.